

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



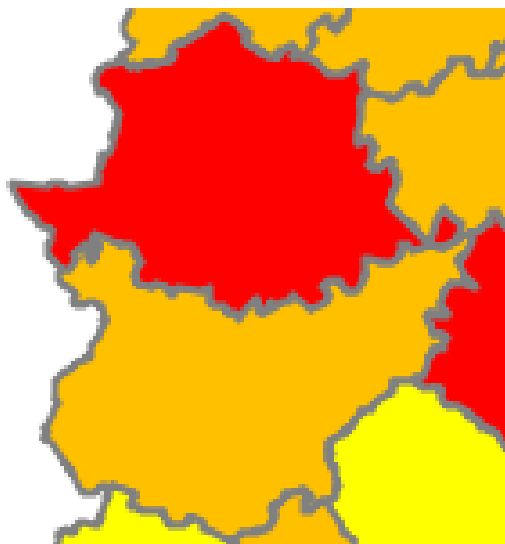
NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

NOTA INFORMATIVA NIVEL **ROJO** DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 06/08/2023
Hora: 11:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: *Nivel de riesgo ROJO en la provincia de Cáceres y NARANJA en la Provincia de Badajoz, por exceso de temperaturas (ola de calor) a partir del día 06 de agosto de 2023, para los próximos días (6 a 10 de agosto de 2023).*



Cáceres	
06/08/23	
PREDICCIONES OBJETIVAS	
DIA	TMAX
06/08/23	39.0
07/08/23	41.8
08/08/23	40.8
09/08/23	40.9
10/08/23	37.2

TEMPERATURA UMBRAL PROVINCIAL	
TMAX	
37	

Badajoz	
06/08/23	
PREDICCIONES OBJETIVAS	
DIA	TMAX
06/08/23	41.4
07/08/23	43.3
08/08/23	42.4
09/08/23	41.6
10/08/23	37.6

TEMPERATURA UMBRAL PROVINCIAL	
TMAX	
41	

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD

En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el nivel ROJO en la provincia de CÁCERES y NARANJA en la Provincia de Badajoz, al prever que las temperaturas superarán los umbrales máximos establecidos durante los días 6 al 10 de Agosto.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “1-1-2”.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1-1-2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

4.- PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE:

<http://www.sanidad.gob.es/excesoTemperaturas2023/consultar.do>

Mérida, a 6 de agosto de 2023

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
1.1.2 EXTREMADURA

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Fdo. Juan Carlos González Rojo.